ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5899

POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1456/2018, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PÚBLICO.

Asunción, 13 de diciembre de 2019

VISTO: La Resolución P/CP/N° 5527 de fecha 13 de mayo de 2019, por la que se adjudicó la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1456/2018, con ID N° 341684, para Adquisición de Materiales para Alumbrado Público; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP N° 3906/19 de fecha 1 de octubre de 2019, Resolvió: "1. Hacer Lugar a la protesta promovida por la firma Piro´y S.A., anular la Adjudicación del Lote 5.- 2. Hacer Lugar a la protesta promovida por la firma Compañía Comercial del Paraguay S.A., anular la Adjudicación de los Lote N° 2, 3 y 4.- 3. Rechazar la Protesta promovida por CCP S.A. en los lotes 1, 5 y 7";

Que en atención a las consideraciones expuestas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 41929 de fecha 11 de febrero de 2019, ha elaborado un Nuevo Informe de fecha 15 de octubre de 2019, en el que recomienda la adjudicación de los Lotes 2, 3 y 5, por cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierto el Lote 4, debido a que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, conforme al Art. 30 inc. b), de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 20203.533 – 25 – 30 – 001 – 2019/08477/08479 del Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 333/2019 de fecha 2 de diciembre de 2019;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003;

POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1456/2018, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PÚBLICO.

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Nuevo Informe de fecha 15 de octubre de 2019 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas inherentes a la adjudicación de la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1456/2018, Adquisición de Materiales para Alumbrado Público, en las siguientes condiciones:

1.1 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Lote 2:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD (CIP)	Monto Total USD (CIP)
1	Luminaria LED para Alumbrado Público tipo 6, sin repuestos	Ilumatic	Brasil	Unidad	3.000	213,86	641.580,00

por un monto total CIP Asunción USD 641.580,00 (seiscientos cuarenta y un mil quinientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América).

Lote 3:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 100 W, tubular	Osram	China	Unidad	30.000	44.239	1.327.170.000
2	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 150 W, tubular	Osram	China	Unidad	116.000	42.637	4.945.892.000
3	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 250W, tubular	Osram	China	Unidad	87.000	43.637	3.796.419.000
4	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 400W, tubular	Osram	China	Unidad	55.000	52.112	2.866.160.000
Total							**12.935.641.000**

POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1456/2018, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PÚBLICO.

por un monto total de ₲ 12.935.641.000 (guaraníes doce mil novecientos treinta y cinco millones seiscientos cuarenta y un mil), IVA incluido.

1.2 A Piro´y S.A.:

Lote 5:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Reactancia interna para Lámpara de sodio de 150 W	Demape	Brasil	Unidad	12.700	47.928	608.685.600
2	Reactancia interna para Lámpara de sodio de 250 W	Demape	Brasil	Unidad	32.000	73.303	2.345.696.000
3	Reactancia interna para Lámpara de sodio de 400 W	Demape	Brasil	Unidad	22.700	115.592	2.623.938.400
4	Reactancia externa para Lámpara de sodio de 150 W	Demape	Brasil	Unidad	38.000	104.315	3.963.970.000
Total							**9.542.290.000**

por un monto total de ₲ 9.542.290.000 (guaraníes nueve mil quinientos cuarenta y dos millones doscientos noventa mil), IVA incluido

2. Declarar Desierto el Lote 4 de conformidad al Art. 30 inc. b), de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

3. Disponer que los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5527 de fecha 13 de mayo de 2019, permanezcan invariables, excepto los lotes reevaluados por el Comité de Evaluación.

4. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

5. Comunicar a quienes corresponda.

ES COPIA
Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente